

SALTA, 23 SEP. 2026

Res. H. N° 1414-26-

Expte. N° 360/2024- HUM- UNSa

VISTO:

La Resolución H.2050/24 mediante la cual se promociona de manera transitoria al Prof. Sergio Antonio Quintana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación de simple con carácter suplente, para la asignatura "Historia Regional" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H.0456/26 se prorrogó la Promoción transitoria del Prof. Quintana desde el 13/03/26 y por el termino de seis (6) meses.

QUE el 12/09/26 se cumplimentó el plazo estipulado en la Resolución mencionada ut supra.

QUE el correspondiente concurso para la cobertura del cargo en cuestión se encuentra en trámite mediante Expte. 4084/26.

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación mediante Nota N°3653/2026-HUM-ME -UNSa solicita prórroga excepcional para la Promoción del Prof. Quintana.

QUE la Sra. Vicedecana, Lic. Marcela Amalia Álvarez, toma conocimiento y autoriza la prórroga excepcional de la Promoción del Prof. Quintana.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

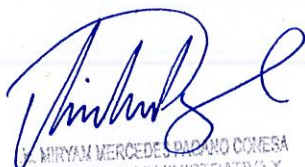
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

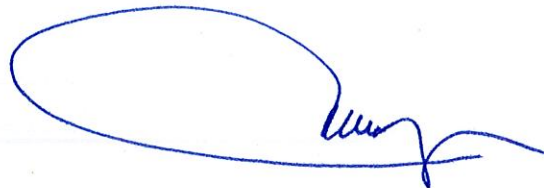
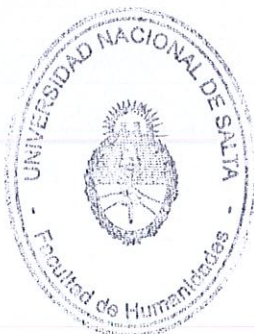
ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR en carácter excepcional la Promoción transitoria del Prof. Sergio Antonio Quintana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple con carácter suplente para la asignatura "Historia Regional" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, desde el 13/09/26 y por el término de 6 (seis) meses.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm



MIRYAM MERCEDES PADANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa